Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ADENDA N° 01

Asunción, 13 de agosto de 2019

Señores
Presente

Ref: Contratación Directa N° 42/2019 "**SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL**", con ID N° 368.396.

De mi mayor consideración:

Se realiza la **ADENDA N° 01** correspondiente al llamado a **Contratación Directa N° 42/2019 "Servicio de Transporte en General",** con ID N° **368.396**, **a fin de comunicar por Adenda N° 01 la modificación de la Carta Invitación en los siguientes puntos según detalle:**

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Donde dice:

e) Experiencia:

El oferente deberá contar con experiencia en la prestación de servicios de Transporte en General.
Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar:

- *Copias de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de servicios de Transporte en General. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2016 al 2018 (indistintamente cualquiera de los años).*

Debe decir:

El oferente deberá contar con experiencia en la prestación de servicios de Transporte en General.
Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar:

- *Copias de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de servicios de Transporte en General. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto máximo del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2016 al 2018 (indistintamente cualquiera de los años).*

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Atentamente.